



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00807328- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por el Lic. Pablo Emilio Almarales Blanco Pasaporte AR307420 alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado “Geoestética del imaginario sonoro tropical costeño en la música del Caribe colombiano (1900–1950)” en la carrera de Doctorado en Artes y la designación de la Dra. María Elena Pontnau y del Dr. José Jairo Montoya como Directora y codirector de dicho proyecto respectivamente,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° inciso “f” del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, RHCD 189/2021, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y co-directores/as propuestos/as por los/as doctorandos/as.

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de tesis presentado por el Lic. Pablo Emilio Almarales Blanco Pasaporte AR307420, en el Doctorado en Artes, titulado “Geoestética del imaginario sonoro tropical costeño en la música del Caribe colombiano (1900–1950)”,

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. María Elena Pontnau y del Dr. José Jairo Montoya como Directora y codirector de dicho proyecto respectivamente,

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto electrónico; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes, al doctorando y a los docentes designados. Cumplido, archivar.

xt/

